3

DISCURSO

SOBRE LA NECESIDAD
DE REFORMAR LOS NOMBRES DE LOS MORBOS,
Y PLAN PARA HACERLO:

LEIDO EN LA ABERTURA
DEL CURSO MÉDICO PRACTICO
DE LA REAL ESCUELA
DE MEDICINA CLINICA DE BARCELONA
EN EL 3 DE OCTUBRE DE 1807.

POR EL PRIMER CATEDRATICO
DE AQUEL REAL ESTUDIO
Dr. D. FRANCISCO SALVÁ &c.

Confusis vocabulis omnia confundi necesse est.
SAUVAGES



Con las licencias necesarias.

BARCELONA: EN LA OFICINA DE MANUEL TEXÉR
AÑO MDCCCVII.
Véndese en la Libreria de Antonio Brusi.

En estos tiempos, en que nuestro augusto Monarca (que Dios guarde) ha demostrado sus benéficos deseos de promover los progresos de la medicina, creando una junta de reforma, dirigida á arreglar nuestros estudios, en estos tiempos, digo, no podemos ménos los que estamos encargados de ellos, que meditar planes de reforma, dirigidos al mismo intento. Asi habiendo encontrado viciosa en muchos términos la nomenclatura de la nosologia de SAUVAGES, á la qual de orden superior se arregla esta escuela, me ha parecido del caso, en la abertura del curso, detenerme en manifestar los defectos de la nomenclatura expresada, y proponer el modo de formar otra, mas arreglada á las leyes severas de la logica, que extiende su imperio en todas las ciencias. Los célebres químicos MORVEAU, LAVOISIER, BERTHOLET, y FOURCROY, autores de la nueva nomenclatura química, propusieron el metodo de ella á la real academia de ciencias de París: á imitacion de tan esclarecidos autores empiezo á presentar al público el de la correspondiente á los morbos, leyendole al congreso de los sabios, que me honran. De esta lectura deducirán mis alumnos lo que falta hacer en medicina. Esto no

podrá menos de encenderles deseos de cooperar á ello, dedicandose con fervor al estudio de la profesion, cuya carrera han emprendido; y yo habre llenado el principal objeto de mi discurso de apertura de curso. Mi leccion se dividirá, pues, en dos partes, en la primera probaré, que á pesar de los esfuerzos que hizo el célebre SAUVAGES para corregir la nomenclatura ó nombres antiguos de los morbos, cuyos defectos demonstró largamente, la dexó demasiado incorrecta, paraque pueda proseguirse con ella en nuestros tiempos, en que nos preciamos de exâctitud. En la segunda parte propondré el plan ó la base de una nueva nomenclatura, paraque los médicos de mayores conocimientos, que los mios, puedan arreglarla del mejor modo que les pareciere.

La nosologia de SAUVAGES tiene dos fundamentos segun el mismo autor, á saber la division de los morbos, y la denominacion ó nombre de ellos. *Duplex est nosologiæ historicæ fundamentum, methodus scilicet, et nomenclatura* (1). Del primero no debo hablar aqui, sino del segundo, para el qual adoptó SAUVAGES las reglas de la filosofia botanica de LINNEO, que mejoró infinitamente la nomenclatura de las plantas, como nadie ignora. ¿Pero dexó el profesor de Monpeller á menudo nombres con los mismos vicios que intentó corregir? Esto es lo que me toca exâminar.

La *primera regla* de la nomenclatura Sauvagesiana (2) es; ,, que los nombres genericos simples deben competir á los morbos solos, y no ,, á los objetos de botánica, zoologia, anatomia &c.,, La razon de esta regla, segun la filosofia botanica, vertida por nuestro PALAU, es,

para evitar la equivocacion y sorpresa que causa ver recetada agua de diente de leon, en lugar de decir, agua de taraxaco, ó de amargon (3). En virtud de esta regla excluye SAUVAGES varios nombres, substituyendoles otros, y porque apetito, furor, pasion y fastidio son voces psicologicas, las reprueba, y les substituye nombres distintos.

Excluidos.	*Substituidos.*
Appetitus defectus.	Anorexîa.
Passio iliaca.	Ileus.
Furor uterinus.	Nimphomania. &c.

Pero valga la verdad; *anorexia* es termino griego, compuesto de *an* y *orexís*, esto es *non appetitus*, luego si por ser voz psicologica *apetito* no ha de recibirse *appetitus defectus*, tampoco *anorexia*, que significa lo mismo. *Ileus* es voz anatomica, y sobre serlo tambien *nimpha*, es ademas tan equivoca, como Sauvages confiesa serlo *ileus* (4): luego *ileus* y *nimphomania* no pueden conservarse.

Por otra parte si *appetitus*, *furor*, *mictus cruentus*, *fluor alvus*, &c. no deben entrar en los nombres de las enfermedades; porque son terminos psicologicos, y fisiologicos, tampoco habran de recibirse los substituidos, porque para los inteligentes son de la misma clase. Sobre todo *ileus* es el nombre del intestino ileon. Y si estos terminos deben reúsarse por ser anatomicos, los médicos griegos que en su anatomia gastan el termino *histeros* para denotar el utero, *hæmo* para decir sangre, *otis* para expresar oido, no podran

admitir *histeralgia hæmaturia*, *otalgia*, y podran recibir *aurisdolor*, *uteridolor*, *mictus sanguineus* de los latinos, lo que es bien extravagante. Quando una misma cosa es objeto de diferentes ciencias, baxo diferentes respectos, no hay ninguna necesidad de variarle el nombre, ó es bien superfluo hacerlo. La rubia tinctoria (granza) por exemplo es objeto de la botánica por lo que respecta á su faz, de la materia medica por lo que mira á sus virtudes, y de la patologia que la receta, y del arte de teñir. ¿Cada una de estas ciencias deberá darle su nombre distinto? Luego el canon de LINNEO de que, si los nombres de las plantas, que son comunes á los que han escrito de animales y piedras, se hubieren tomado posteriormente por los botánicos, deben dexarlos estos para el uso de aquellos; este cánon, digo, se entiende de los nombres de animales, ó piedras dados á las plantas por alguna semejanza de estas con aquellos seres; porque dos cosas distintas no deben tener un mismo nombre. Asi sucedia con los nombres de tigre dado á la hierba *sisyrinchium*, al de *agnus*, ó cordero, puesto á la planta *vitex* de LINNEO, y á otros que, para evitar la confusion indicada, reprueba justamente este autor. Pero como el mismo higado, riñon, sangre puedan ser objeto de la anatomía, fisiologia, y patologia, no hay ninguna necesidad de multiplicar los nombres, como pretendia SAUVAGES, torciendo el sentido de dicha regla, no variandola en realidad, y substituyendo nombres capaces de engañar á los principiantes, segun son algunos de los adoptados por el sobredicho, como probaré mas adelante.

La *segunda regla* es, „que el nombre de las „clases y ordenes no se aplique á los generos, „á fin de que el lector no entienda la clase ó „el orden, quando se nombra el genero, y pa- „raque no se explique con dos voces el gene- „ro que puede denotarse con una.„

En virtud de este canon, dice *Sauvages*, que como *dolor* por exemplo es el nombre de la clase, no debe decirse *dolor auris*, sino *otalgia* el genero, y lo mismo de otros dolores. No ha de decirse *febris ardens*, sino *triteophia*, *febris quartana*, ó *tertiana* sino simplemente *tertiana*, *quartana*, que por otra parte no son mas de una palabra. Mas aqui de la razon: *otalgia*, *nephralgia* no son lo mismo que *otis algia*, *nephron algia*, ó bien *auris dolor*, y *renis dolor*, porque *algia* en griego equivale á *dolor*, *otis* á *auris*, y *nephron* á *ren*. Luego Sauvages no substituia en rigor una voz simple, sino una compuesta de las dos que no quiere admitir; y la substituida, terminada en *algia*, encierra el nombre *dolor* de la clase que queria evitar.

Fuera de esto el nombre *algia* ó *dolor* es nombre psicologico, y los de *tertiana*, *quartana* solos son tan ambiguos, como los de las ordenes de las fiebres de *Sauvages*, *continuæ*, *remittentes*, *intermittentes*, que varias ciencias y artes aplican á otras cosas; diciendose bien: fuente intermitente, movimíento continuo, tertulia cotidiana: luego el lenguage adoptado por nuestro nosologista peca en su primera regla, ademas es incierto y ambiguo, que es lo peor. No hay duda que vulgarmente en diciendo tal enfermo padece tercianas, entendemos que tiene calentura cada ter-

cer dia ; pero esto es por antonomasia ó en virtud de la elipsis, con la qual se calla la voz fiebre, que suple la comprehension del que oye, y á veces se la hacen entender otras circunstancias del enfermo, que tiene conocidas, ó la seguida de la conversacion ; y no porque la sola palabra terciana signifique calentura tercianaria. En prueba de que la palabra terciana, ni aun entre los medicos, incluye fiebre, tenemos, que se dice terciana de cabeza al dolor de ella sin fiebre, que cesa y repite cada tercer dia: luego la nomenclatura de Sauvages incluie las figuras retoricas del lenguage de los poetas y oradores, que trabajan mas en agradar á los oidos, que en hablar con exâctitud matematica: de esta no deben separarse las ciencias graves y serias, como la medicina, segun el mismo Nosologista (4). Concluiamos, pues, que su nomenclatura ha quedado vaga, y ambigua á pesar de la segunda regla, con que intentó corregirla.

La *tercera regla* establece: „que entre los „ terminos sinonimos se han de escoger los me-„jores para denotar los generos„ Y sobre esto nada hay que decir; porque una cosa no debe tener mas de un nombre, si quiere evitarse la confusion. Fuera de que la sinonimia lo es solo hasta cierto punto, como han probado varios autores de diferentes naciones, que se han ocupado en exâminar el valor de los sinonimos de sus respectivas lenguas.

La *quarta regla* en rigor es una repeticion de la conclusion de la segunda y dice „Los nom-„ bres, en que entran vocablos distintos deben „ posponerse á los simples y compuestos para los

„ generos.„ Pero debia añadirse, quando los simples, y compuestos fuesen oportunos, y no erroneos, ambiguos, y vagos como son algunos de los que substituyó SAUVAGES en los exemplos de esta regla. *Al hydrops abdominis* substituyó *ascitis*, término griego derivado de *askos*, que significa el *uter* de los latinos, ó pellejo de los castellanos. La voz pellejo que puede tomarse por pellejo vacio, ó lleno de ayre, agua, vino, aceyte, puede equivaler á *hydrops abdominis* ó coleccion de agua en la barriga? SAUVAGES debia haberle substituido *hydrogastro*, término compuesto de *gastro*, vientre, é *hydrops* hidropesia, asi como adoptó *hydrocephalon*, *hydrothorax*, para denotar las hidropesias de la cabeza, y del pecho. Si me dixesen que los griegos á aquella hidropesia llamaron *ascites*, responderé, que no dixeron simplemente *ascites*, sino *hidrops ascites* en dos términos, y haciendolo asi, podria disimularse, sino se violase la regla de que tratamos de no poner dos voces para significar un objeto solo. Con el tiempo se hizo la elipsis de *hydrops*, ó se calló por sabido, y muchos de los que vinieron despues, ignorando la significacion etimologica de *ascites*, creyeron, que esta voz sola significaba la hidropesia del vientre, esto es, corrompieron el lenguage, y este error siguió SAUVAGES: olvidándose por otra parte que siendo *ascites* cosa de pellejo, término del arte de hacerle, debia restituirse á ella, y sacarle de la nosologia, segun su regla primera.

Á *sputum sanguinis* substituye SAUVAGES *hæmoptisis*, pero sin razon. *Hæmo* equivale á *sanguis*, *ptisis* es lo mismo que *corruptio*; ¿ y cor-

rupcion de sangre puede significar jamas esputo de sangre? Si me dicen, que este esputo remata á menudo en *ptisis*, responderé, que sino para siempre á tal, ni la supone, es un nombre engañoso, que no debe substituirse á esputo de sangre, cuyo equivalente genuino seria *hæmoptielon*, pues *ptielon* es lo mismo que *esputo*, y *hæmo* es sangre, segun se ha dicho. Porque *uria* equivale á orina, substituyó SAUVAGES *hæmaturia* á *mictus sanguineus*, luego *hæmoptyelon*, y no *hæmoptisis* debia substituirse á esputo de sangre, bien que siempre será mejor *hæmopneumorrhœa*, que dice claramente *sangre pulmonar fluxo*, ó fluxo de sangre del pulmon en las voces *hæmo*, *pneumon*, y *rhœa* enlazadas. Se me dirá, que los médicos griegos denotaron la tal enfermedad con la palabra *hæmoptisis* ¿Pero acertaron en esto? No por cierto, segun la significacion de las palabras, de que compusieron dicho término. Luego no hay ninguna razon para conservarla; porque la antiguedad no basta para hacernos mantener errores. ¿Y por otra parte, en la infancia de la medicina, podia hallarse perfecta la lengua de ella? Segun estos principios, establecidos por los reformadores de las lenguas, no han de admitirse de los médicos griegos, sino las voces bien fundadas, y asi vamos á reprobar otra, admitida por SAUVAGES y el comun de los facultativos.

A *profluvium alvi* substituye *diarrhœa*; pero *diarrhœa* no significa mas que fluxo desórdenado, y asi elegantemente en latin y castellano se dice de los grandes habladores, tienen una *diarrea* de palabras, expresion que no se pasaria entre gente culta, si *diarrea* debiese significar siem-

pre evacuacion intempestiva del vientre. Sauvages debia llamar *gastrorrhœa*, *catorrhœa* ó *podirrhœa*, al *profluvium alvi*, y asi habria puesto nombres de significacion determinada, y no vaga, y acomodada á todo fluxo desordenado, por mas que una mala costumbre haya hecho creer lo contrario. Bastarán las tres voces dichas para confirmar lo incorrecto de la nomenclatura de Sauvages en virtud de la quarta regla, y sin detenernos con otros términos substituidos por razon de ella, exâminemos algunos de la quinta.

Esta regla dice: »Los nombres engañosos ó »contrarios á las especies, como los diminutivos »plurales, y que repugnan á la verdad, deben »desterrarse.» En efecto lo hace asi Sauvages con muchos, pero el mismo confiesa que dexa dos á saber: *hæpatirrhœa* y *leucorrhœa*, que son falaces, en quanto el primero denota, que el fluxo viene del hígado, siendo asi, que puede venir de otras partes, y que *leucorrha* denota un fluxo amarillento, el qual á veces es blanco, verde &c., de suerte que algunos le han substituido *blenorrhœa*, ó fluxo mucoso, prescindiendo del color. Añadiré, que como bulimia substituido á *fames canina* indica segun algunos, hambre de buey, para denotar el exceso de apetito, ó el delirio de querer comer, seria mejor *poliorexîa*. En efecto *poli* equivale á *multiplex*, y *orexia* á *apetitus*. Sauvages dixo *polydipsia* al exceso de sed: luego al de hambre convendrá *poliorexia* mucho mejor, que *bulimia*.

La *regla sexta* es en parte repeticion de la primera, y dice así: »los nombres genéricos, to»mados de las demas artes y ciencias, han de

„ restituirseles, ó desterrarse de la nosologia." Pero *phimosis* no es lo mismo que cordel de atar sacos, *cataracta* no son los agugeros que en abriendose dexan correr las aguas, *scarlatina* no significa toda cosa de color de escarlata, *pterigium* no equivale á pequeña ala, y *hordeolum* á pequeño grano de cebada? ¿Luego segun esta regla debian excluirse de la nosologia, y substituirles otros mas expresivos, que á lo menos denotasen la parte, en que estaba el mal. En una palabra esta expresion de la parte afecta, ú ofendida se deséa generalmente en los nombres, dados á los morbos por alguna semejanza con otras cosas de las demas ciencias y artes, y asi el principiante se queda confuso, y, oido el nombre, no puede venir en conocimiento del mal de que se trata, que es lo que se exîge de una nomenclatura científica. Qualquiera que sepa, que *pterigium* significa ala pequeña, ¿irá à buscar el mal á los ojos, ó à las espaldas, en que se hallan las alas?

Tomemos este punto de mas lexos ó expliquemoslé á fondo. En el origen ó formacion de las lenguas, los hombres precisados á dar nombres á las cosas desconocidas, les pusieron á menudo el nombre de las conocidas, con las quales se les hallaba semejantes en todo, ó en alguna parte, distinguiendoles de estos con algun epiteto, capaz de diferenciarlos. De aqui los nombres de caballo, buey marinos, dados á los peces semejantes á los animales terrestres de aquel nombre. La palabra marino, con que se les distinguió, se suprime á menudo por varios respectos, como por exemplo, un pescador diria sola-

mente: he pescado un caballo, ó un buey, sin que nadie creyese, que hubiese cogido un caballo ni un buey de tierra. Los médicos siguiéron la misma regla de imponer nombres á varios morbos por la semejanza que se les hallaba con otro objeto conocido. Al hallar el vientre abultado, lleno de ayre, y que sacudido resonaba como un tambor, dirian que estaba hecho un tambor, que tenia vientre de tambor, ú otras frases semejantes, que no dexarian equivoca la cosa: con el tiempo se callaron dichas palabras por varios motivos que ya indicarian, en que sentido se decia tambor al vientre. De estos casos particulares se hizo paulatinamente la ley, de que en hallandose en una persona la apuntada enfermedad, se dice: que padece un *timpanitis*, sin que en esta palabra se halle cosa alguna que explique, ni acuerde al que aprende medicina, el punto de semejanza, de que vino el nombre referido. Lo peor del caso es, que en otros nadie puede decirle ni adivinarle ya, como en *meteorismo*. No debe pensarse, que los griegos dixesen *meteorismo*, ni vientre meteorizado, si entre los meteoros aereos, y la tal enfermedad no hubiesen hallado á veces alguna semejanza ó analogia. Yo lo creo asi, pero observo con dolor, que en muchos de los nombres de los males, dados por semejanza con cosas distintas de ellos, la tal relacion ó punto de semejanza fue languido, obscuro, remoto, eclipsado de otros respectos de desemejanza que han borrado de la memoria de los hombres el primero: y ahora que no es posible adivinarla, damos con un nombre obscuro, impropio, y quizá contrario á lo

que se le quiere hacer decir ó significar.

Oygamos al sabio autor del ensayo sobre la filosofia de la lengua el abate Cesarotti que dice asi: (5) „No solo las frases metaforicas, inventadas para ornato, sino tambien la mayor parte de los mismos nombres propios, que parecen „poderse gloriar de exâctos y sencillos, son solo „translaciones caprichosas y atrevidas, sacadas de „la relacion ó respecto ménos oportuno y acomodado.„ ¿Ahora pues, lo que sucede en las lenguas en general, ninguna de las quales se formó por reglas, sino casualmente, podemos lisonjearnos, que dexe de verificarse en la medicina? La semejanza de algunas paperas con la potra de ciertos *enteroceles* hizo segun algunos llamar *bronchoceles* á aquellas; pero dicha semejanza falta en la mayor parte, y está eclipsada con otras muchas propiedades peculiares á los morbos ya expresados, totalmente distintos entre si. Ahora que es comun terminar en *cele* las hernias, como *enterocele*, *hepatocele*, *encephalocele*, porque *cele* equivale á hernía; ahora digo topamos con *bronchocele*, siendo asi, que en este tumor duro de las glandulas del cuello, ni hay hernia regularmente, ni cosa que se le parezca. En conseqüencia de esto que corrobora la regla sexta, en la nomenclatura médica debe establecerse por ley no admitir, ni dar nombre alguno á los morbos por relacion á la perfecta ó imperfecta semejanza, que pueda hallarseles con otros objetos, sino fundar los nombres en propiedades intrinsecas de ellos, que en algun modo nos los pinten, ó recuerden. *Gastropneuma* supliria ventajosamente por *timpanitis*, y *meteo-*

rismo, que conservó Sauvages; pues que ninguno de los que han estudiado filosofia, y anatomía ignora el significado de *pneuma* (ayre) y de *gastro* (vientre); en conseqüencia oyendo, que el enfermo padece de *gastro pneuma*, no puede ménos de adivinar; que se habla de un morbo, en que el mal consiste en tener nimio ayre en el vientre (a).

La *última regla* de la nomenclatura de Sauvages es: „que los nombres de las causas y prin„cipios, aplicados á denotar los géneros de los „morbos son erroneos.„ Por este principio corrigió el nosologista muchos nombres: pero quedaron en su nosologia demasiados que no deben admitirse. Así son entre otros: *epilepsia* y *apoplexia*. El primero significa *agarrado de arriba*, y el segundo *herido de lo superior*, segun el mismo autor (6); pero como no es cierto, que el mal venga siempre de la cabeza, resulta el nombre falaz. Y si los griegos llamaron epilepsia, porque creyesen, que la causa venia del cielo, por cuyo motivo la decian tambien: *lues deifica*, &c. ¿á que otro error no nos induciria el haber sacado de la causa del mal el nombre de la enfermedad? *Cholera* ya se saque de *cole* ó (bilis) ya de *collados* (intestinos), es nombre falaz, en quanto le hace provenir de la bilis, que á veces no es la causa, asi como los intestinos solos no son el lugar ó parte afecta en la *cholera* ó *cholera morbus*, que reprueba Sauvages por la regla primera. Deberia haberle substituido *gastranocathorrœa*, equivalente á *ventris supra et infra fluxus*; fluxo de vientre por arriba y abaxo. *Melancolia* es lo mismo que *melas cole*,

negra bílis, ó atrabilis, que á menudo se halla, pero no siempre en los que padecen la enfermedad, á que por esto le dieron el tal nombre antiguamente, y le dexó aplicado SAUVAGES; olvidandose de la regla última, de que hablamos. Pero sobre no hallarse siempre la bílis negra en los plagados del mal, de que se trata, y sobre encontrarse en los que no le padecen, ¿quantas otras enfermedades, distintas de la llamada melancolia, produce la bílis atra? El síntoma de aquella es un delirio particular, asi como el universal lo es de la manía: luego *monodelirio* y *polidelirio*, eran los nombres que debieron substituirse por SAUVAGES á melancolia y manía.

Bastará lo dicho para convencernos, de que SAUVAGES no cumplió en su nomenclatura las leyes que sentó para arreglarla, y que por consiguiente necesita reformarse (b). Como despues de los preceptos de LINNEO y del profesor de Monpeller hayan ilustrado mucho esta materia *CONDILAC*, *CESAROTTI* y los autores de la nomenclatura química; las luces, que han esparcido sobre este importante asunto los sabios citados, me servirán para la tentativa de la nomenclatura que debo proponer en esta segunda parte de mi Discurso. Empezé á concebir la idea de ella con el diario de medicina de París del diciembre de 1782. En el se halla el prospecto de la *Phitonomatotechnia* del botanico y cirujano *Mr. BERGERET*, ó sea el arte de dar á todas las plantas nombres, sacados de sus caractéres; nuevo sistema con cuyo medio cada qual puede de por si, y sin el auxîlio de ningun libro, nombrar todos los vegetales (7). No dudo, que el pen-

samiento de Mr. Bergeret pudo servir á los autores de la nueva nomenclatura química, aunque no hacen mencion de el. Pero yo publicamente confieso agradecido á aquel botánico, y á estos químicos la idea de la nomenclatura nosologica sintomática, que voy á proponer, y de la qual he hablado varias veces á mis discípulos, desde que se me encargó la enseñanza de medicina practica en 1801. He hecho de ella algunas tentativas con mis alumnos, y las muestras que me han dado de entenderla, creerla facil, y exâcta, me han acabado de determinar á proponer completamente hoy sus basas. Yo confio, que despues de probada la necesidad de corregir la nomenclatura casual, vaga y falaz, usada hasta aqui, se conocerá la posibilidad de acuñar otra cientifica, determinada y verdadera, de la que voy á hablar.

No hay enfermedad alguna que no lleve por señal mas notable, ó tumores, ó deformidades, ó calenturas, ó inflamacion, ó espasmo, ó dificultad de respirar, ó debilidad, ó dolor, ó error del entendimiento, ó fluxo desordenado, ó la faz del cuerpo mudada en color, ó figura, ó en volumen. Luego todas las enfermedades pueden reducirse á las doce clases siguientes, nombradas con términos griegos, casi todos conocidos y usados de los médicos, que con dos ó mas voces los explican en castellano y latin. Mas adelante diré, porque uso de términos griegos; voy á presentar luego la distribucion de las enfermedades, segun el método indicado ó propuesto.

LLAVE DE LAS CLASES.

1.		2.	
Oncos.		Aides.	
Tumor.	*latin*	Deformis.	
Tumor.	*castellano*	Disforme.	
3.		**4.**	
Pir.		Itis.	
Febris.		Inflammatio	
Fiebre.		Inflamacion.	
5.		**6.**	
Spasmos.		Dispnœa.	
Spasmus.		Difficultas spirandi.	
Espasmo.		Jadéo.	
7.		**8.**	
Amenos.		Algia.	
Debilitas.		Dolor.	*latin*
Debilidad.		Dolor.	*castellano*
9.		**10.**	
Vesanía.		Rhœa.	
Error mentis.		Fluxus.	
Error de la cabeza.		Fluxo.	
11.		**12.**	
Exîa.		Pachos.	
Symptomata visivilia.		Volumen.	*latin*
Syntomas visibles.		Volumen.	*castellano*

Los nombres de las enfermedades, comprehendidas en cada una de dichas doce clases, rematarán con la terminacion de estas, de modo que por ella sola sepan los alumnos á que clase pertenecen, ó que síntoma mas notable las acompaña, que viene á ser lo mismo. Oiendo pues nephralgía sabrán, que se les habla de enfermedad de dolor, y al oir pleûritis comprehenderán ser un morbo inflamatorio.

Si los autores de la nomenclatura química se han servido útilmente de la diversidad de terminaciones arbitrarias para denotar distintas composiciones, debe concedérseme igual licencia, sirviendome de terminaciones, derivadas de voces significativas de lo que se desea indicar, Y por otra parte este uso de las terminaciones desde el año 1785. está autorizado por el célebre Cesarotti que dice „Las terminaciones son la señal „mas caracteristica de la lengua. Ellas determi„nan los accidentes de la accion y las relacio„nes de los seres. La sola distincion de casos „hizo las lenguas griega y latina mas desemba„razadas, mas sueltas, mas expresivas, y mas „armoniosas. Toda terminacion, pues, debe ser in„dicio de una notable é individual modificacion, „que distingue en cierto sentido la cosa. En con„fundiendose estas señales todo el sistema de las „ideas será indistinto y confuso„ (8). Dexo dicho, que la terminacion *itis* será propia de los morbos inflamatorios, y en esto me conformo con el uso comun de llamar *pleuritis* á la inflamacion de la pleura, *hepatitis* á la del hígado, y algunos habian ya mudado sabiamente en *pulmonitis* la *peripneumonia*. Pero si dexase subsistir

las voces *arthritis*, *timpanitis*, y otras, sucederia lo que ahora, á saber; que el alumno creeria con razon, que se le hablaba de la inflamacion de las articulaciones, ó del tímpano del oido; porque juzga aquellas palabras formadas de *artros* é *itis*, de *timpan* é *itis*. Esta voz, pues, timpanitis defectuosa ya por los motivos expresados, en el sentido que se le dá, se abolirá, y la *arthritis* acompañada de fiebre aguda y sintomas flojisticos se llamará *arthritis*; los dolores artriticos crónicos diranse *artralgia*, haciendose entre estos, y los agudos inflamatorios la misma distincion que puso SAUVAGES entre *nephritis*, *cephalitis*, *nephralgia* y *cephalalgia*. Podria justamente admirarse como este grande hombre no hizo la misma distincion entre *arthritis* y *arthralgia*, pero una obra tan vasta, como la que emprendió, no podia salir perfecta. Para evitar, pues, toda confusion se mudará la terminacion á todos los morbos, que no sean de la clase que la lleva, y se les pondrá la de la clase, á que correspondan.

Doce terminaciones bastarán en mi nomenclatura para recordar al dicípulo uno de los principales, intrinsecos, é inseparables síntomas de qualquiera morbo que quiera significarse. Digo doce, porqué divido la primera y última de las diez clases de la nosologia de SAUVAGES, y me acomodo á las demas, que podran variarse, segun pareciere mas oportuno; pues yo la propongo sólo para exemplo, convidando á que se presente otra sintomática, acomodada al intento. Es por demas decir, que dichas terminaciones ni deben aumentarse, ni reducirse mucho, paraque no causen confusion.

Cada una de las doce clases dichas se divide en órdenes, cuyo nombre rematará con el de la clase, y empezará por el del síntoma, ó circunstancia de el, propio del tal orden. Las fiebres por exemplo se dividen en continuas, remitentes é intermitentes. El primer orden se llamará *Isopir* fiebres iguales, ó libres de accesiones. El segundo orden se dirá *Anisopir*, fiebres desiguales, ó con accesiones. El tercer orden llamaráse *Dialeipopir*, calenturas intermitentes. Basta oir estas voces para ver, que no se pueden confundir con el término de la clase, que fue motivo de proibirle entrar en ellas el Sauvages en la regla segunda, y de haberme yo detenido en la discusion de este punto en la primera parte.

Todos los nombres de los géneros, comprehendidos en el primer orden, empezarán por *Iso igual*, que es el carácter del orden, y terminarán en *pir*, que es la terminacion de la clase. Para hablar con exemplo, reduzco á uno los dos primeros géneros de Sauvages, esto es la efemera, y sinocal, que convienen en ser calenturas continuas breves, ó de pocos dias, y las llamo *Isotachipir* equivalente á *igual*, *breve*, *calentura*. Por la tachigrafia (breve escritura) nadie ignora ser *tachi* lo mismo que breve.

Las fiebres del segundo orden llevarán el nombre, empezado por *Ani* derivado de *Anisos* (desigual ó accesional) que distingue el orden, y acabarán en *pir*, nombre de la clase, y asi *Animeropir* será la *amphimerina* de Sauvages, cuya voz, separada de *pyr* ó *pyretos*, de la qual no la separaba Hippocrates, no significaba sino *sobre cada dia*. Al contrario *Animeropir* compues-

to de *Ani*, *mero*, y *pir* significa desigual diariamente calentura, ó *fiebre que remite diariamente*. Pues *Ani* de *Anisos* significa desigual, *mero* es lo mismo que dia, y *pir* significa en boca de HIPPOCRATES fiebre.

Si se atiende bien á la base de esta nomenclatura, se verá, que en ningun nombre genérico de morbo puede faltar la expresion de tres circunstancias ó tres síntomas, á saber el de la terminacion, que es el de la clase, el del principio que es el del órden, y el del centro que es el constitutivo del género. Y aunque en la definicion del morbo deban expresarse otros, con todo en el nombre se hallará la expresion de tres de los mas principales, que es lo que se ha exígido del nombre, ó á que se halla destinado segun Mr. DOUBLE de París (9); y asi nunca puede ser hipotetica ni erronea esta nomenclatura, puramente sintomática; que casi es una corta definicion. Estos nombres son los que tanto recomienda *CESARÓTTI* que dice. „Serán mas apreciables aquellas voces que contienen una especie de definicion de la cosa, ó la denotan con una propiedad esencial, ó con algun accidente luminoso, é inseparable, ó con alguna idea dominante ó fecunda de otras muchas, ó finalmente de alguna particularidad propia, inherente, y no comun„ (10).

Es cierto, que los nombres serán siempre largos, como que estan compuestos á lo ménos de tres, pero sobre que la lengua griega facilita mucho el enlace, los oidos se hacen luego á ellos. En la nueva nomenclatura química se llamó nitrate de potasa al nitro, y tartrite acidulo de

potasa al tartaro; en el dia nadie se para en lo mas largo de estos nombres nuevos, y los sabios permitiéron conservar las voces nitro, y tártaro para entenderse con la plebe. Con que el alumno conozca los fundamentos de la lengua de la profesion médica, luego se hará á ella, y como el mismo se puede hallar el nombre, y formarsele, no le repugna, al contrario de lo que sucedia en varios nombres antiguos, segun tengo observado, y manifestado antecedentemente.

Es tiempo ya de exponer la razon ofrecida, ó decir porque me sirvo de voces griegas. Y paraque nadie lo atribuia á deseos de ostentar pericia en esta lengua, confieso públicamente, que con dificultad llego á leerla, tan poco instruido estoy en ella. Comprehendo, que CESAROTTI entre otros tacha con razon el afectado abuso de servirse de voces griegas, que tienen sus respectivos equivalentes en latin y castellano, y asi se burla de un médico á quien se le oiese referir, „que para calmar el *orgasmo* movido por „un *emético* ó *catartico* se echó mano de un „*narcotico*, como sino se le hubiese entendido „diciendo sensillamente, que para calmar el *en-* „*cendimiento* movido por un *purgante* ó *vomiti-* „*vo* se recetó un *soporifero*„ (11). Pero en el caso, de que se trata, no hay equivalente á los nombres que propongo, y aunque no tengo por imposible la composicion de ellos en latin y castellano, sin embargo nadie ignora, que la lengua griega es la que se presta mas al enlace de voces, qual necesito para los nombres, y la novedad del enlazamiento, por lo mismo de no advertirse, chocará menos en griego que entien-

den pocos, que en latin y castellano, lenguas mas comunes.

No salgamos de la clase de las fiebres. Se pensará que *Isopir* es toda una vez griega ya usada, y nadie dexará de conocer ser voces forjadas *contifebris* de *continua febris* ó *continura* en castellano; compuesto de *continua calentura*, y asi de los demas. Si alguno creyese, que esto no ha de contribuir en ser mal ó dificilmente recibido el lenguage nuevo, se equivoca, segun los ensayos que tengo practicados con algunos alumnos de mi confianza. No admiraré, que asi como muchas voces griegas compuestas, á saber: teología, astronómia, termométro, barometro, &c. estan ya corrientes en castellano y latin, se adopte primero *Isopir*, que *continu-febris* ó *continu-ra*. Por fin un pasage de Cesarotti ligeramente variado responderá á los que les repugnen, y repudien las palabras acuñadas de nuevo para la medicina.

„En una lengua, dice (12), viva, corriente, „y cultivada de una muchedumbre de ingenios, „dotados de erudicion y de gusto, solamente la „tiranía de una preocupacion ridicula puede quitar á los literatos modernos la doble libertad, „concedida á sus antecesores, esto es, de disponer de los vocablos antiguos, é introducir voces nuevas, mientras que estas dos operaciónes se practiquen con tino y oportunidad. Esto podria ponerse en problema, si se tratase de „la lengua vulgar que, sirviendo para el vulgo, depende en gran parte de sus caprichos. „Pero tenemos probado antes, que la lengua de „los literatos tiene muchas distinciones intrinse-

„cas que le dan derechos y privilegios especia-„les. Debe considerarse como el dialecto parti-„cular de una nacion, esparcida por todo el „orbe, y no limitada á un reyno solo, de una „nacion compuesta de la flor de la gente culta „de todas las provincias, la qual se gobierna „como una república, que tiene en todas partes „las mismas reglas, y cuya libertad no recono-„ce otro vínculo que el de la razon. La nacion „literata, aunque vive confundida con la plebe, „mas númerosa, que ella, y se adapta con me-„dida á la capacidad de esta; pero no recibe „la ley del vulgo, ni este se ha atrevido jamas „á querer darsela; al contrario venera los usos „de los doctos; sabe, que la lengua de ellos „solo pueden comprehenderla los que estan inicia-„dos en sus principios: y que por mas que en „varios puntos se parezca al lenguage vulgar, „en otros es muy distinto, y que al modo de „la lengua de los dioses en los libros de Ho-„mero, tiene muchas voces y frases no usadas, „sino veneradas de los hombres. Por esto pues, „quando un literato escrupuliza sobre una voz „ó una frase no comun, y se da por ofendido „por la sola razon de no entenderla, ó usarla „el comun de las gentes, se degrada á si mis-„mo, y se confunde con el vulgo. Es un ciuda-„dano bastardo que se hace esclavo de sus sier-„vos.„ Hasta aqui *Cesarotti*, y asi sin detenerme en justificar mas la introduccion de la nueva nomenclatura medica, bastante justificada con lo que se ha escrito sobre la química; veamos por mayor sus prendas con la aplicacion de ella á la clase de las inflamaciones.

Dexamos ya sentado, que la voz *itis* ó inflamacion es el nombre de dicha clase, en conseqüencia los ordenes y generos rematarán en *itis*, segun la regla establecida arriba. Tres ordenes de inflamaciones pone Sauvages, á saber, la de erupciones, la de membranas, y la de visceras, y asi los nombres que les corresponderán serán, *exanthematitis*, *meningoitis*, *parenchimatitis*. Los nombres de las erupciones, comprehendidas en el primer orden, empezarán por *ex*, derivado de *exanthema*, ó de *exósis* que quiere decir *erupcion*; y rematarán en *itis*, segun lo expuesto. *Exvariolitis* serán las viruelas, el sarampion, ó *rubeola* será *excidriholitis*, esto es, *erupcion granulosa universal roxa*; porque *ex* equivale á *exanthema* ó á *exôsis*, ó erupcion, *cidria* á grano ó pápula, *halos* á universal, y *itis* á inflamado, ó roxo. La alfombrilla será *exsiloholositis*, esto es, *exantema de mancha*, *universal*, *roxa*; pues *silos* es mancha y en la alfombrilla no hay grano, sino la cutis teñida en roxo ó manchada. La erisipela se distingue pronto de la alfombrilla, en que la erupcion no es general, sino topica ó particular, y en conseqüencia se llamará *exsilotopoitis* esto es *exantema de mancha local*, *roxa*, cuyo nombre, si es mas largo, tambien explica mas, que *erisipelas*; que no significa sino vecino ó *proxîmo á roxo*, sin decir, si en todo el cuerpo, ó solo en alguna parte.

Si se creyese mas oportuno sacar las erupciones de la clase de las inflamaciones, y ponerlas en las de las fiebres, puede añadirse á la clase de estas un quarto orden del que llaman fiebres compuestas, y en tal caso este orden se

diria *osipir* de *osis erumpo*, y *pir*, esto es eruptiva fiebre. Entonces los nombres de las viruelas, sarampion, alfombrilla &c. empezarian por *osi* y rematarian en *pir*. Pero sigamos por ahora el método de Sauvages.

Los nombres del orden segundo de las inflamaciones de las menbranas, llamado *meningoitis*, deben empezar por *meni* ó *menin*, derivado de *meningos*; membranas, rematar en *itis*, y contener entre los dos el nombre de la membrana inflamada. Esto supuesto apenas habrá alumno, enterado de la anatomía, y de los fundamentos de esta nomenclatura, que de por sí no llame *menidiaphragmitis*, *menipleuritis*, *menicœlitis*, *menienteritis*, *meniepoplitis* &c. á las inflamaciones del diafragma, de la pleura, del estómago, de los intestinos, del epiplon &c.

Supuesto tambien que los nombres del orden tercero de las inflamaciones de las visceras, llamado *parenchimitis*, han de empezar por *pare* rematar en *itis*, y entre estas dos voces contener el nombre de la vicera inflamada, segun los fundamentos ya explicados, supuesto digo esto, no habrá principiante que de por sí no entienda que *parecephalitis*, *parecarditis*, *parepneumonitis*, *parehepatitis*, &c. denotan inflamaciones del cerebro, del corazon, de los pulmones, del higado, &c. que es quanto puede esperarse de una nomenclatura cientifica, destinada á que, oido el nombre, comprehendamos la cosa, de que se trata. Los autores de la nueva nomenclatura química han conseguido que por medio de las terminaciones en *ate*, *ite*, *oso*, *ico*, y el nombre, á que se unen, hasta los motriles de bo-

tica entienden ya, de que determinadas composiciones se habla, ¿y los médicos no conseguiremos iguales resultados por iguales medios y aun mas bien fundados? Con efecto las terminaciones de los químicos sobredichos fueron arbitrarias, y las que tengo propuestas se han sacado del mismo sintoma caracteristico de la clase, segun dexo expuesto arriba.

La arbitrariedad dicha aquietará à los que se quexen de los términos largos, porque, valiendose de la licencia de los sobredichos, tienen en su mano abreviarlos. En tomando diez ó doce letras para la terminacion de las diez ó doce clases, en que se dividan los morbos, y quatro ó seis otras para designar las ordenes de cada clase; en oyendo los alumnos la terminacion del nombre del morbo en r, p, m, ó, &c. y el principio de el por b, c, d, &c. sabrá ya de que clase y orden se le habla, y, metiendo entre estas dos letras el nombre del sintoma, ó de la parte afecta, la enfermedad quedará mas bien nombrada, de lo que se ha hecho hasta aqui, y los términos no serán largos; pero en voces griegas, faciles de enlazar, preferiria tenerlos asi, que son mas expresivos, y guardaria el método de las letras, para formar voces castellanas, ó latinas compuestas. Hay tambien el arbitrio de multiplicar las clases de los morbos, y sus terminaciónes, quitar los ordenes, y nombrar aquellos con dos sintomas, sin que por esto muchos no estubiesen bien denotados.

Pero acabemos de evidenciar la nomenclatura, formada de tres terminos griegos enlazados, aplicandola á la clase quinta de las dificultades de

respirar de SAUVAGES, llamada *dispnœa. Eupnœa* en griego significa buena respiracion, y como *dis* equivale á dificil, *dispnœa* es dificil respiracion. SAUVAGES dividió esta clase en dos órdenes, á saber: el primero de las pasageras dificultades de respirar, y el segundo de las duraderas, ò permanentes. En conseqüencia el primer orden se llamará *Phixídispnœa*, compuesto de *phixis* fugaz, y *dispnœa* dificil respiracion. Siendo los géneros de este orden de SAUVAGES estornudo, bostezo, hipo y tos, en todos los quales es patente ya, que la respiracion no es buena, sino dificil, ó agitada: la palabra *dis* puede suprimirse en la terminacion, y llamar dichos géneros, empezandolos con *phi* de *phixìs*, y rematandolos en *pnœa*. El estornudo pues, llamado *ptarmos* en griego, será segun la nueva nomenclatura *phiptarmopnœa*, ó *fugaz estornudosa respiracion*. El bostezo, *chasme* en griego, será *phichaspnœa*, el hipo, *linx* en griego, se llamará *philinxpnœa*, y la tos, *bex* en griego, se dirá *phibexpnœa*. El ephialtes ó incubo me parece pertenecer mejor á otra clase.

El segundo orden de las anelaciones permanentes ó duraderas podrá llamarse *monimosdispnœa* de *monimos permanente*, y *dispnœa* dificultad de respirar. El primer género de este orden *stertor* será *monirencopnœa*, compuesto de *moni*, derivado de *monimos*, *renco stertor*, y *pnœa*: y que equivale á *permanente estertorosa respiracion*. El *asma* será *mondialepdispnœa*, que quiere decir *duradera intermitente dificultad de respirar*. La dispnea de SAUVAGES que se distingue del asma en la *continuidad* de la sofocacion, se lla-

mará *monsynochodispnœa*, porque *synocho* en griego equivale á continuo, y á este tenor de los demas géneros, de los quales pasaria á otra clase la pleurodine, y el hydrothorax, siendo aquella pleuralgia, y el segundo perteneciendo á las hidropesias.

En quanto á las especies, de las quales aun no he hablado, seria de dictamen no admitir ninguna, menos de que pudiese señalarsele sintoma particular que la determinase, debiendo la clasificacion ser meramente sintomatica, como pretendia Sauvages, aunque mas de la mitad de sus especies no tengan sintoma que las determine. Este, pues, será un trabajo que podrá ocupar muchos hombres, no bastando seguramente uno solo para desempeñarle pronto.

Seria muy largo, ocioso, y molesto para el concurso que me honra citar exemplos de las clases restantes de Sauvages, con que patentizar mas y mas la aplicacion de los fundamentos de esta nueva nomenclatura, que me parecen quedar bien demonstrados con lo dicho hasta aqui (c). Allanemos otra dificultad, exponiendo el modo de enseñarla.

Otra reforma exîgiria esta nueva nomenclatura, á saber, que se enseñase en la pathologia general, en el capitulo de las diferencias de las enfermedades. Con efecto la division de los morbos en clases, ordenes, géneros, y especies es parte de dicho capitulo, y asi el autor ó executor de ella Sauvages la enseñaba á sus discipulos en la pathologia, y está al fin de la que imprimió en Lion de Francia en 1769. Pocos años hace Mr. Baumes, célebre catedrático de Mon-

peller, ha publicado su clasificacion de enfermedades, ó diagnostico de ellas en 4 volum. en 8. mayor, sin hablar palabra de la curacion, que explicará en otra obra separada. El catedrático de pathologia deberia subir tres veces en la semana á las salas del hospital con sus discipulos á hacerles ver en los enfermos los morbos, cuyas definiciones les explicase en la clase, sin meterse en la curacion. El conocimiento ó diagnostico de los males es parte de la pathologia. La curacion lo es de la therapeia. Si estas dos partes se enseñaran separadas, se apreciaria el justo valor de las nosologias sintomaticas, porque se conoceria, quanto facilita para aprender el diagnostico de los morbos su distribucion sintomatica en clases, ordenes, generos, y especies. Pero como se ha querido reúnir el diagnostico y la curacion, muchos han hallado á faltar la semejanza de remedios para males semejantes en sintomas, y de aqui han tomado pié para desacreditar la mencionada distribucion. Mas valga la verdad; ¿el método que facilita el conocimiento de las plantas, sirve para repartir con orden las que tienen virtudes semejantes? No se forman para esto clases, ordenes, géneros y especies, en que se reúnen en una plantas de dos, tres, ó mas clases botánicas, y al contrario las de un género ó capítulo de botánica no encierran las de tres ó mas de materia médica? ¿Se sacará de aqui argumento alguno para ridiculizar las distribuciónes botánicas de Linneo? Luego tampoco vale nada el argumento, con que pretenden tachar de inutil, abultadora, molesta, y que sé yo de que mas, la distribucion nosologica de Sauvages,

á la que he acomodado la nueva nomenclatura, porque no estan reúnidas en aquella los morbos, que exîgen una misma curacion.

Los que quieran reúnir males de curacion semejante, de necesidad han de adoptar el método llamado etiologico ó de causas, formando series de males, acompañados de sintomas diversos, bien que nacidos de unos mismos principios; porque para el acierto de la curacion ha de atenderse siempre á la causa, la qual puede producir sintomas distintos y opuestos; pero la tal causa comunmente es hipotetica, y los sintomas que en este tiempo se hacen venir de una, antes se creyó, que provenian de otra, y despues no se contará con ninguna de estas. Al contrario el diagnostico de los morbos por sus sintomas no está sugeto á caprichos, ni á arbitrariedad. Es de lo menos incierto que tiene la profesion, y asi hay nuevo motivo para separarle de la parte curativa; porque segun el grande Bacon en la ciencias debe tenerse especial cuydado en recoger lo cierto, ó casi cierto, que siempre se reduce á muy poco, y apartarle de lo incierto y dudoso. En pocas palabras, ni mi nomenclatura, ni la distribucion, en que se funda, ha mirado á la curacion de las enfermedades; solo se ha intentado presentar con ella series arregladas de males semejantes en sus propiedades exteriores, aunque provengan de causas diversas. Quando se trate de la curacion de los males, la *Pyretologia* de Selle ó la nosologia etiologica de Sauvages, que el llama *classes morborum etiologicæ*, serán el modelo que deberá imitarse, sin que por esto deba cambiarse la nomenclatura; porque una mis-

ma enfermedad, como por exemplo las viruelas, pertenece á distintos ordenes, segun la tal distribucion, y las enfermedades de sintomas distintos se reunen en uno, en virtud del tal metodo. El resultado, pues, de todo lo dicho, es, que el argumento rebatido no tiene fuerza para derribar los fundamentos de la nomenclatura propuesta, cuya exâctitud y bondad dexo demonstrada anteriormente, y que sugeto al tribunal de los sabios.

DIXE.

CITAS.

(1) Tom. 1 pag. 12 de su Nosologia.
(2) Pag. 28.
(3) Lib. cit. pag. 138.
(4) Nosolog. tom. 1 pag. 27.
(5) A la pag. 152.
(6) Tom. 1 pag. 577 y 844.
(7) Journ. citad. tom. 58 pag. 559.
(8) Saggio citad. pag. 91.
(9) Journ. de Med. tom. 29 pag. 215.
(10) Sagg. citad. pag. 55.
(11) Sagg. citad. pag. 146.
(12) Sagg. citad. pag. 27.

NOTAS.

(a) Se me pasó por alto decir, que se llamó meteorismo de vientre, quando encerraba agua y aire, y éste mismo aire subia á la region mas alta ó sublime del abdomen, al modo que de los meteoros se decia, que estaban en la region superior de la atmosfera. Pero olvidandose ya de esta semejanza, se toman por sinonimos vientre *meteorizado*, y vientre *timpanitico*, esto es, aunque el aire llene todas las tres regiones de la cavidad, que es hacer decir al término lo contrario de lo que se quizo hacerle significar.

(b) Si alguno juzgase, que habia abultado los defectos de la antigua nomenclatura, podra leer la carta adjunta de uno de los discipulos distinguidos de mi Escuela, el maestro en artes Don Vicente Coténs, el qual se ha tomado el penoso trabajo de exâminar menudamente la etimologia de los nombres de los morbos, y convencerse por si, de que la mayor parte de ellos deben enmendarse, si queremos hablar con propiedad, y exâctitud en las materias de nuestra profesion. Los que crean compatible la perfeccion de las ciencias con un lenguaje vago, incorrecto, bárbaro, y descabellado, no deben perder el tiempo en leer este discurso; porque se hizo solo para los que creen lo contrario.

(c) Tengo trabajada la nomenclatura de las demas clases; pero para presentarse al público,

es necesario, que la lea, y corrija alguno, versado en la lengua griega. Quizá convendrá hacer variaciones en la distribucion de ordenes, y gèneros, apartandose algun poco de la de Sauvages, como he apuntado ya en mi disertacion. Si alguno de los que conozco capaces de desempeñar este trabajo, quiere emprenderle, yo le comunicare gustoso todo quanto he escrito, y meditado sobre el particular. Mis ocupaciones, y mi ignorancia en la lengua griega me impiden acabar esta empresa.

CARTA

AL Dr. FRANCISCO SALVÁ.

Mi mas amado maestro : no puedo ménos de confesar mi admiracion, quando en esta real academia de medicina practica de Barcelona oí su discurso, sobre la necesidad de reformar los nombres de los morbos; su tema chocante empeñó mi curiosidad y llamó toda mi atencion Desde aquel instante concebi el proyecto de registrar, y exâminar con individualidad las etimologias de los trescientos, y quince géneros de la nosologia de SAUVAGES. Asi lo he practicado, y lexos de parecerme exâgerada la proposicion de su inaugural, digo, que es muy conforme á la verdad, pues sus defectos son todavia mas de lo que á primera vista se presentan. Esta nosologia no hubiera sido quizá tan defectuosa, ni hubiera quedado tan incorrecta, si su autor no se hubiera acomodado al lenguage comun de los demas; pero ya veo, que es muy dificil dejar una costumbre. No puede negarse, que fue grande su trabajo en recoger, ordenar, y distribuir las enfermedades en clases, ordenes, géneros, y especies; pero lo vasto de esta empresa no le permitió, apesar de sus sabios preceptos, dejarnos una obra del todo completa. Ya dixo el poeta HORACIO, que en las obras largas son permitidos los defectos. Para convencerse mas, y mas de la necesidad de reformar nuestra nomenclatura, lease

con atencion el prolegomeno de nuestro nosologista; alli se verán los varios nombres que ha corregido, segun los sabios preceptos que estableció para arreglar la nomenclatura, preceptos que será en vano reproducirlos, porque ya Vm. los dijo en su discurso. Aquel sabio confiesa con ingenuidad en el lugar citado, que faltan muchos nombres que corregir; pero son todavia muchos mas, si se entiende la primera regla de Linneo, que el mismo adapta, en el sentido que la interpreta. He dicho ya, que el haberse acomodado aquel autor al modo de hablar del torrente de los médicos, habia sido una de las causas de quedar tan defectuosa nuestra nomenclatura. El sistema de la analogia, dixo Baglivio, que habia retardado la diligencia de los médicos en la observacion, como lo demuestra con el exemplo de Helmoncio y otros. Es la analogia la fuente de la probabilidad, al paso que el exâcto raciocinio es el origen de las verdades. No se puede negar, que han resultado á la medicina grandes ventajas del analogismo; pero no han sido menores sus perjuicios. Las luces de la historia natural, química, y fisica experimental, que han desvanecido los errores y supersticiones, que por tanto tiempo habian exercitado la ciega credulidad de nuestros mayores, son una prueba clara de esta verdad. Ahora pues la nomenclatura, fundada en estas bases, ¿no habia de ser defectuosa? Asi es. Como mi objeto solo es presentar el catalogo de los nombres que deben corregirse, no me detendré en explicar mas por menor las causas que han contribuido para quedar tan incorrecta nuestra nomenclatura. Hay

nombres, que no solo deben corregirse por la regla primera, sino es porque su significacion es tan vaga, que no nos dan una idea de la enfermedad que se quiere significar, por lo que incluiré en la lista de las voces vagas, muchos de ellos; y aunque pudieran colocarse en ella algunos de los zoologicos, anatomicos, me acomodaré al sistema del nosologista, y asi deberán reprobarse

POR ANATOMICOS.

Lumbago de *lumbus* lomo.
Ischias de *ischion* cadera.
Priapismus de *priapus* pene.
Cœliaca de *cœlia* vientre.
Histeria de *histeros* utero.
Physconia de *physconus* vientre lleno, pero no nos explica, si el agua, el aire, ó el abultamiento de alguna viscera es causa de su llenura.
Tricoma de *trix* genitivo de *trichos* cabello.
Condiloma de *condilos* nudo.
Parotis tumor que ocupa las glandulas llamadas con este nombre.

POR ZOOLOGICOS.

Scrophula de *scropha* puerco, término del animal con que se explica la enfermedad que tales animales padecen con freqüencia.
Beriberi obeja, tambien se aplica á la enfermedad, porque los pacientes en el andar se parecen á las obejas.
Pica una ave llamada cuervo. ¿Y quien pudiera adivinar, porque se aplicó este nombre á los antojos en el comer?
Alopecia de *alopex* zorra: el tener las zorras las cejas peladas ha sido el motivo, porque

se dió este nombre á la enfermedad, en que se caen los pelos de la cabeza; pero yo quisiera saber, porque regla de analogia se puede aplicar este nombre. Si la zorra tubiera la cabeza pelada, aun podria disimularse, porque se comparaban dos cabezas sin pelo.

POR NOMBRES DE OTRAS ARTES.

Erytema de *erytron* roxo.
Chlorosis de *chloros* verdoso.
Amaurosis de *amauros* obscuro, término bastante obscuro, porque no expresa si la obscuridad está en la vista, y quizá se ha usado, porque los enfermos de esta dolencia estan siempre á obscuras.
Diabetes de *dibetes* syfon.
Syrigmus de *syrios* geringa. Estos dos nombres por lo extravagantes podrán mover la risa de los instruidos. Cosa rara es llamar syfon al fluxo de orina, que sale en mayor cantidad del agua que se bebe, quando el syfon es conducto por donde sale solo el liquido que hay que sacar: lo mismo digo de la geringa ¿ Aquien le ocurre dar este nombre á una enfermedad de oidos, en la que se experimenta algun zumbido, solo porque imita á veces el ruido que hace el agua, quando la despide la geringa?

POR NOMBRES PSICOLOGICOS.

Adypsia compuesto de *a* que significa privacion, y de *dipsia* sed.

Antipatia de *anti* contra, y de *pathos* pasion.
Nostalgia de *nostein* volver, y de *algeya* sentimiento.
Aphonia de *a* privacion, y de *phonos* voz.
Paraphonia de *para* vicioso, y de *phonos* voz.
Parachusis de *para* vicioso, y de *acovo* oir.
Dyssecæa de *dis* dificilmente, y de *acovo* oir.
Agrypnia de *a* privacion, y de *hypnos* sueño.
Cophosis de *copheo* volverse sordo.
Anosmia de *an* privacion y de *osme* olor.
Aghæustia de *á* privacion, y de *gæustis* gusto.
Dysodia de *dis* dificil, y de *osme* olor.
Anaprodysia de *án* privacion, y de *aphrodisia* placer venereo.
Panophobia de *panos* ideal, y de *phonos*. miedo.
Muchos de estos nombres podrian admitirse, entendiendo la regla de Linneo en el sentido que Vm. la explicó en su discurso (pag. 6); pero como el nosologista la entendió de distinto modo, deberán reprobarse por significar lo mismo que el reprehende. No quiere admitir en la nomenclatura los nombres de sed, apetito, temor &c, y substituye otros nombres griegos que tienen la misma significacion. Asi se ve en adipsya, anaphrodysia, aphonia, y otros. Esta misma reflexion debe tener lugar en aquella otra regla, en la qual no quiere, que los términos de las clases, y ordenes se apliquen á los generos, olvidandose de ella en las clases de fluxos, y dolores, endonde los adopta. Si en alguna parte es buena su nomenclatura, es ciertamente en esta, pero segun el sentido de la regla, deberán reprobarse los nombres siguientes.

Hæmorrhagia compuesto de *hæmo* sangre, y de *rhœa*, fluxo.
Menorragia de *men* mes, y de *rhœa* fluxo.
Hæmorrois de *hæmo* sangre, y de *rhœa* fluxo.
Otorrhoea de *otos* oreja, y de *rhœa* fluxo.
Gonorrhoea de *gonos* semilla, y de *rhœa* fluxo, término corregido en el dia, á quien se le substituye el de Blenorrhoea, compuesto de *blena* moco, y de *rhœa* fluxo.
Galactirrhoea de *galactos* leche, y de *rhœa* fluxo.
Hæmatemesis de *hæmo* sangre, y de *emesis* vomito.
Cephalalgia de *cephalas* cabeza, y de *algeya* dolor.
Odontalgia de *odón* diente, y *algeya* dolor.
Otalgia de *otos* orejas, y de *algeya* dolor.
Cardialgia de *cardias* nombre del orificio superior del estómago, y de *algeya* dolor.
Gastrodynia de *gaster* vientre, y de *odiné* dolor.
Hepatalgia de *hepar* higado, y de *algeya* dolor.
Splenalgia de *splen* bazo, y de *algeya* dolor.
Mastodinia de *mastos* pecho y de *odiné* dolor.
Rachyalgia de *rachys* espina dorsal y *algeia* dolor.
Protalgia de protos ano, y de algeya dolor.
Pudendagra de *pudendus* partes vergonzosas, y *agra* dolor.
Osteocopus de *osteòn* hueso, y de *copos* dolor.

Yo creo que estos nombres dieron ocasion á Vm. para decir en su discurso (pag. 28) que con el enlace de dos solas voces se podria saber la parte enferma, y su enfermedad, como lo ha hecho el Sauvages en el presente, valiendose de las tres terminaciones que usaban los griegos para significar los dolores, á saber es, *agra*, *odine*, y

algia, uniendolas á la parte que dolia, y lo mismo en la clase de los fluxos con la voz *rhœa.*

Sauvages tambien excluye de su nomenclatura los nombres diminutivos, los engañosos, los contrarios á la verdad, y los repugnantes á las especies; pero le quedaron los siguientes que deben reprobarse por esta regla.

Rubeola de *ruber* royura pequeña.

Variola de *varius* pintado de varios colores, ó mancha á modo de gota.

Hordeolum de *hordeum* grano pequeño de cebada.

Phlegmo de *phlogo* yo quemo, siendo falso, que haya tal quemadura.

Histeria de *histeros* utero, término tambien engañoso, porque no siempre es verdad, que esta viscera sea el asiento de la enfermedad, y mas de una vez el espasmo de alguna viscera en los hombres, que no tienen utero, presenta los mismos fenomenos.

Colica dado por ser nombre del intestino colon, y el mismo Sauvages dice, que faltan todavia observaciones para caracterizar esta enfermedad, pues el dolor de qualquiera otra parte, contenida en el abdomen, la puede mentir, por las circumvoluciones del tal intestino que pasa tan contiguo á las visceras.

Lo incorrecto, y defectuoso de la nomenclatura se dexa ver mejor por el crecido catalogo de nombres vagos, que voy á presentar. Todos ellos no nos pueden dar una idea determinada, y clara de la enfermedad que han querido con ellos significar los autores, asi pues deberán desterrarse los siguientes.

Ptyriasis de *pteir* piojo.

Sarcoma de *sarcos* carne, que no significa haber crecido demasiado, por cuya razon le aplica el Nosologista á las excrecencias carnosas.

Hipocondriasis de *hipo* debajo, y de *condros* cartilago.

Eclampsia de *ecclampo* resplandecer, y por metafora se aplica á la epilepsia de los muchachos.

Caligo obscuridad.

Purpura color de purpura.

Leucomá de *leucos* blanco.

Peumatosis de *pneuma* ayre.

Vitiligo equivale á *alphus* en griego mancha, que segun su color la llaman los autores *leuce* si es blanca, y *melamen* sí es negra.

Hydatis de *hydor* agua. En el dia muchos creen ser un gusano.

Ptyalismus de *ptyelon* esputo.

Tarantismus tiene origen de la ciudad de Tarento, memoroble y distinguida entre los griegos, y romanos, de donde ha tomado el nombre la araña llamada Tarantula, y de esta la enfermedad.

Hydroa de *hydros* sudor.

Satyriasis en rigor no tiene significacion determinada, como puede verse en Hippocrates en el aforismo 26, pero el nosologista le hace significar la rigidez del miembro.

Leontiasis de *leo* leon, y por una metafora se llama asi la enfermedad, en que causan tanto horror los enfermos, como la presencia del leon.

Aurigo de *aurum* color de oro.

Icterus ave amarilla de quien fingieron los antiguos, que curaban los enfermos, si lograban verla, antes que esta los viese.

Elephantyasis de *elephas* elefante, porque los enfermos se le asemejan en la dureza del cuero, sin expresarlo la voz.

Staphiloma cosa de uba, y por traslacion se aplica á una de las tunicas de los ojos, llamada con este nombre.

Varix de *kirsos* dilatacion de una vena.

Aneurysma de *aneuruno* ensanchar demasiado, sin que aqui se exprese que vaso sea el ensanchado.

Oedema de *ocideîn* estar inchado, sin expresar de que materia.

Anasarca compuesto de *ana* que significa *entre*, y de *sarcos* carne: Todos ignorarán por este nombre, que cuerpo sea el que se halla entre la carne, si líquido, ó si sólido, si agua ó si pituita, si sangre, ó qualquiera otro *humor*.

Leucophlecmatia de *leucos* blanco, y de *phlecma* pituita.

Tenesmus de *teino* tirantez, sin que exprese la parte tirante.

Catalepsis de *katalambano* detener.

Asthma de *aazo* respirar anhelando.

Orthopnoea de *orthos* derecho, levantado, y de *pneo* respirar.

Dyspnoea de *dis* dificil, y de *pneo* respirar.

Pyrosis de *pyr* fuego, que no se sabe donde se halla.

Ptysis de *ptyno* á de *pthos*, ó de *pteiro* cor-

romper, que en el dia se distingue bien de la supuracion.

Parálysis de *paralyio* relaxar, como si fuera cierta la relaxacion en la perlesia.

Lypentéria de *leyos* leve, y *enteros* intestino; término metafórico.

Erysipela de *eryo* atraer, y de *pelas* proxîmo; ó de *eritros* roxo y *pelos* negro ó moreno.

Paraphymosis de *para* de la parte de allá, y de *phimoo* apretar.

Rheumatismus de *rhœo* fluir.

Catharrus de *catharreo* fluir acia bajo; no es cierto que en el reumatismo, y en el catharro haya el fluxo que supusieron para imponerles el nombre.

Aphta de *aphtai* ó de *aphtestai*, estar inflamado, y no siempre las llagas, á quien se les da este nombre, lo estan.

Proptóma caida, pero no sabemos, si aquello que cae, es líquido ó sólido.

Scorbutus viene de la palabra holandesa *crobut* que significa vientre roto, ó de la palabra alemana *scrobut* boca rota.

Dyástasis del verbo *dystemi* separar.

Nystágmus del verbo griego que significa guiñar durmiendo, cosa bien distinta de la convulsion, á que se aplica.

Trysmus de *tryso*, y en latin *de strido* rechinar, que por analogia se ha aplicado á la convulsion de la mandibula inferior; pero solo puede convenir á la clonica, y no á la tonica.

Scelotyrbe de *scelos* pierna, y de *tyrbe* turbacion, como si siempre las piernas padeciesen en la enfermedad, á que la aplica Sauvages, lo que es falso.

EPHIALTES de *epi* sobre, i de *allomai* saltar; porque piensan los pacientes, que salta algun animal sobre su pecho, y tambien se ha llamado *incubo*, por creer los antiguos, que algun demonio lascivo la ocasionaba.

REUMA viene de *rheo* fluir, puede verse lo que se ha dicho sobre el reumatismo.

EMPYIEMA de *empyos* supuracion, pero no dice en que parte.

CARUS de *caroustay* ser pesado, voz bastante general.

DYPLOPIA de *dyplos* duplicado, sin decirnos sobre que recae, que es lo mismo que si nada nos dixera.

ANACATHARSIS de *aná* de uno, y otro, y de *cathársis* purgacion, bien que ignoramos en virtud de la voz los humores que se expelen.

CARCINOMA de *cancer* un animal, y de *nome* ulcera, falsa idea, porque no exîste semejante animal en la ulcera, á que se aplica el nombre.

HEMICRANIA de *hemi* mitad, y de *cranium*, cabeza.

CEPHALEA de *cephalos* cabeza, y el nosologista la distingue de la CÉPHALALGIA, en que la una es cronica, y la otra aguda, bien que es muy digno de notar, porque no distinguio estos dolores con las terminaciones que usaron los griegos, como lo hizo con los demás generos de esta clase, pues con solo nombrarlos sabemos que pertenecen á la clase de los dolores.

En vista de este crecido número de nombres, me parece, que con mucha razon dixo Vm. en su discurso, que estaba muy incorrecta nuestra

nomenclatura; y que el mismo SAUVAGES, aunque estableció un cierto número de reglas para formarla, no se acomodó á ellas, porque vemos nombres falsos como el de *reuma*, *carcinoma* &c.: metaforicos como LYNTERIA, ELEPHANTYASIS, LEONTYASIS &c.: vagos y sin significacion determinada como DIPHLOPYA ANASARCA &c. nombres todos que debian desterrarse, siguiendo los mismos preceptos que el habia dado. En muchas de las voces he especificado sus defectos, y aunque hubiera querido hacerlo en todas, pero esto no era compatible con la brevedad de una carta.

Presento á Vm. este pequeño fruto de mis tareas, paraque de el haga el uso que le pareciere. Barcelona y Noviembre 6 de 1807.

B. S. M. S. D.

Vicente Cotens.

AVISO.

En Madrid en la libreria de Castillo, y en Barcelona en la de Brusí, en que se vende el discurso que antecede, se hallan las obras siguientes del mismo Dr. D. Francisco Salvá.

De analogia inter scorbutum, et quasdam febres tentamen. in 4.

El objeto de este discurso es probar, que las fiebres carceleras, hospitalarias &c. pueden considerarse como un escorbuto agudo, y curarse con abundancia de zumos vegetales.

Primero y segundo año del real estudio de medicina práctica de Barcelona, 2 tomos en 4. unidos ó separados.

Dan razon del modo de hacer las observaciones, presentando algunas de las mas importantes, que han ocurrido en la enfermeria clínica. En el segundo hay un discurso, probando, que la fiebre llamada amarilla no es nueva en grecia y europa para los que han leido los libros antiguos.

Leccion inaugural en la apertura del curso de fiebres malignas epidemicas &c.

Prueba, que en las epidemias no hay aquella novedad y singularidad, que han escrito autores esclarecidos.

Avisos importantes sobre los casos extraordinarios de viruelas legitimas, sobrevenidas despues de mucho tiempo de la vacuna verdadera, y medios de precaverlos en una carta al doctor Joseph Antonio Xirau en 8. de 52. pag.